

CARTA DEL EDITOR

Hace catorce años, un grupo entusiasta de compañeros funda la revista Cuadernos de Medicina Forense. Era una apuesta arriesgada, porque mantener una revista no es fácil y mucho menos en un ámbito restringido. Pero una sociedad científica, que se precie, tiene el deber de mantener un órgano de expresión, en el cual sus miembros puedan dar a conocer sus trabajos. Hoy los forenses andaluces nos podemos sentir privilegiados por contar con esta herramienta, que no todas las asociaciones poseen. A nadie se le oculta la dificultad de publicar en las grandes revistas de impacto, no siempre gobernadas por intereses científicos, como tampoco se nos oculta la necesidad que todos tenemos de publicar y dar a conocer nuestros trabajos y experiencias, de ahí que los que hoy nos hacemos cargo de la Asociación y de la Revista, asumamos con entusiasmo y responsabilidad el devenir de la publicación. La deriva que ha seguido en los últimos años es la correcta y pensamos que es la senda por la que hay que transitar. Un deseo al alcance de nuestras posibilidades es dar los pasos necesarios para que poco a poco su prestigio se vaya incrementando hasta conseguir que su índice de impacto se reconozca, una vez superado el trámite de estar indexada. La Medicina Forense Andaluza ha experimentado un cambio cualitativo y cuantitativo importante. Los Institutos nos han abierto la posibilidad de trabajar en equipo, lo que supone compartir responsabilidad y proyectos. La creación de las comisiones de docencia e investigación nos plantean nuevas exigencias, pero también nos abren nuevos horizontes sobre todo en el campo de la investigación. Hemos de ser conscientes de que al final el reconocimiento a nuestra tarea científica, no vendrá de la excelencia en nuestra función pericial, siempre necesaria, sino de nuestras publicaciones. Asumimos el reto de seguir prestigiando la Revista, de ser cada día más exigentes con las publicaciones, pero también siendo conscientes de que no sólo la investigación experimental es la que debe publicarse. Los llamados *case report* son los que enriquecen la práctica forense y estos tendrán siempre un lugar reservado en la revista.

Quisiera aprovechar estas líneas para agradecer al consejo de redacción su dedicación y profesionalidad en la elaboración de nuestra revista Cuadernos de Medicina Forense, puesto que sin ellos no sería posible disponer en nuestras manos de tan preciada herramienta muy usada en nuestro quehacer diario. En efecto, Cuadernos de Medicina Forense se ha convertido en una revista de estudio y consulta en el ámbito de la medicina forense. En segundo lugar, agradecer la fidelidad de todos nuestros suscriptores y lectores a lo largo de los 14 años de vida de la revista. Sin duda alguna se ha hecho un hueco en la comunidad científica hispano hablante en el campo de la medicina legal y forense y todo ello gracias a cada uno de los autores que nos transmiten sus experiencias y conocimientos científicos. No quisiera terminar esta carta sin invocarlos a todos a que continuéis haciendo posible la edición de nuestra revista.

Fernando Martín Cazorla
Presidente de la Asociación de Médicos
Forenses de Andalucía